

MEMORANDO

LD-2018-II-00002705

La Dorada, 9 de Abril de 2018

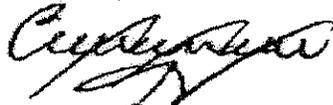
PARA: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
DE: LA DORADA
ASUNTO: SOLICITUD DECLARATORIA EMERGENCIA

Teniendo en cuenta el informe técnico presentado por el auxiliar de Ing. José Guillermo Giraldo Gracia referente a la problemática sanitaria y de salubridad que se tiene en el sector de la carrera 2 entre calles 24 y 25 frente a la CODI-MOBIL del barrio los laureles de esta ciudad, donde por hundimiento del terreno a raíz del colapso de una cámara de alcantarillado y deterioro total de la tubería de alcantarillado de 24" generando que el sistema de alcantarillado se encuentre funcionando mal y se tenga el servicio a cielo abierto generando posibles daños a terceros por la no solución pronta del problema.

Por tal razón le solicito se declare la emergencia sanitaria en el mencionado sector a fin de atender y dar solución inmediata a esta problemática, máxime cuando son muchos los afectados y se tienen una excavación de aproximadamente 5,00 mtrs de profundidad a cielo abierto.

En espera de su pronta y positiva colaboración.

Atentamente,



CARLOS ARENAS ORTÍZ
Administrador

Anexo: Formatos F-AC45 y F-AC-46
Copia:

Proyectó: Carlos Arenas Ortiz

 F-AC-46 Versión 2 Enero 2018	EMPOCALDAS S.A. E.S.P. SERVICIO DE ACUEDUCTO
	INFORME DE EMERGENCIAS

Seccional: LA DORADA Fecha del informe: ABRIL 09 DE 2018

EVENTO: Declaratoria de Emergencia para hacer Frente a la problemática presentada por el Colapso en la Red de Alcantarillado en tubería de cemento de 24" Por afloramiento y hundimiento presentado en el sector CODI-MOVIL.

FECHA: Abril 09 de 2018

HORA: horas nocturna.

COMPONENTE AFECTADO: El Sector se vio afectado en primer lugar por los olores desagradable. Para luego el cierre del Sector (zona recreación), afectando la movilidad peatonal y Vehicular a la CODIMOVIL.

DESCRIPCIÓN DEL DAÑO: Se Presento saturamiento del sub-suelo con afloramiento a la superficie, provocando hundimiento con alto riesgo para las personas y el transito al complejo de la CODI- MÓVIL. La tubería de 24" en Cemento, pierde el alineamiento normal al Box couvert, dando lugar a acumulación de aguas en el sub-suelo desestabilizándolo, con Afloramiento a la superficie y hundimiento de grande proporciones.

Donde el Personal de Mantenimiento mediante apique y movimientos de tierra mecánica, se determina la problemática y se proyectar los trabajos y estabilizar de nuevo el sector.

IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO SOBRE LA PRESTACION DEL SERVICIO O SOBRE EL ENTORNO:

REQUERIMIENTOS PARA REPARACIÓN PARCIAL, O TEMPORAL O DEFINITIVA:

REPARACIÓN PARCIAL:

Personal: De Mantenimiento de la sede LA DORADA.

Recursos Técnicos: Analizar mediante excavaciones determinar la posibilidad de algún tipo de reparación puntual.

Recursos económicos:

REPARACION DEFINITIVA:

Personal: Contratación mediante declaratoria de Emergencia y personal del Contratante.

Recursos Técnicos: Presupuestar la Reposición y asignar los recursos para la ejecución de las obras.

Recursos económicos: PROPIOS MEDIANTE ASIGNACIONES PRESUPUESTALES.

TIEMPO ESTIMADO DE REPARACIÓN / REHABILITACIÓN: TREINTA DÍAS CALENDARIOS.

CONDICIONES DE ACCESO AL COMPONENTE DAÑADO: LA PROBLEMÁTICA CON LLEVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CÁMARA RECTANGULAR DE PROFUNDIDAD 5.50 METROS, Y LA CONTINUIDAD DE LA TUBERÍA EXISTENTE EN CONCRETO Y PASARLA A PVC-S DE 24" EN UNA LONGITUD APROXIMADA DE 24 DE APROXIMADA. CON LAS RESPECTIVAS CAPTACIONES EXISTENTE EN EL SECTOR.

REGISTRÓ FOTOGRAFICO Y/O GRAFICO DE LA SITUACIÓN EVALUADA:

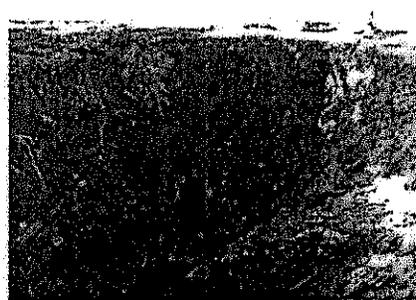
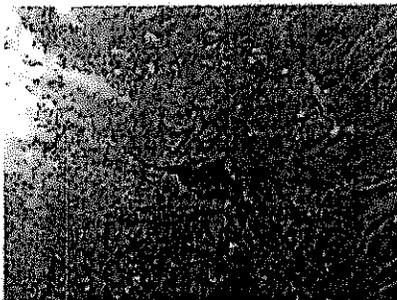
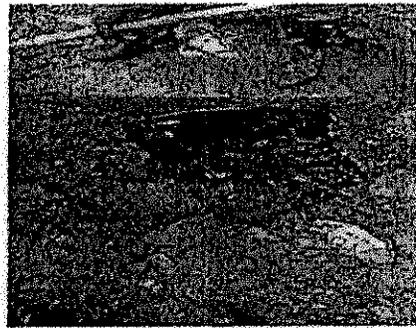
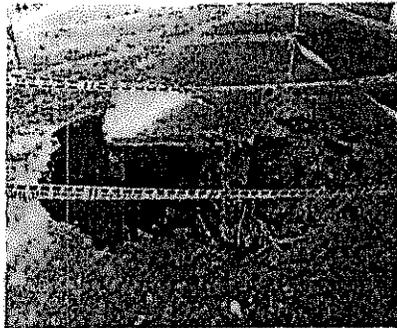
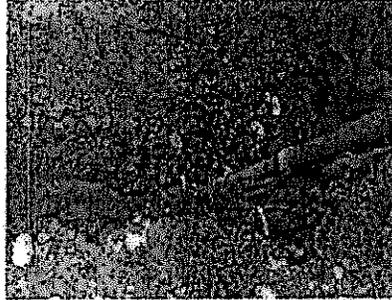


F-AC-46
Versión 2
Enero 2018

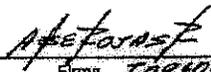
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
SERVICIO DE ACUEDUCTO

INFORME DE EMERGENCIAS

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O GRÁFICO DE LA SITUACIÓN EVALUADA:



Nombre del Administrador


Firma INGRID ZORRILLA

MEMORANDO

OM -2018-II

Manizales, 10 de abril de 2018

PARA: GERENTE

DE: INGENIERO SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS, JEFE
DEPTO OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

ASUNTO: SOLICITUD DECLARATORIA EMERGENCIA LA DORADA

Debido a la problemática sanitaria y de salubridad que se tiene el sector de la carrera 2 entre calles 24 y 25 frente a la CODI-MOBIL del barrio los Laureles de esta ciudad, donde por hundimiento del terreno a raíz del colapso de una cámara de alcantarillado de 24" generando que el sistema de alcantarillado se encuentre funcionando mal y se tenga el servicio a cielo abierto generando posibles daños a terceros por la no solución pronta del problema. Por tal razón solicito se declare la emergencia sanitaria en el mencionado sector a fin de atender y dar solución inmediata a esta problemática, máxime cuando son muchos afectados y se tiene una excavación de aproximadamente 5 metros de profundidad a cielo abierto.

Es por lo anterior que solicito se declare la situación de emergencia en el municipio de la Dorada.

Atentamente,



SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS
Jefe Depto Operación y Mantenimiento